



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

10 de Febrero de 2016

OFICIO N° 063

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: *María Nohelia Carrión de Aguirre*
Rad. *05-000-31-21-101-2016-00009-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-028-25 de la fecha, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Fundación Forjando Futuros – NIT 811.034.746-4**, radicado **05-000-3-21-101-2016-00009-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por la señora **María Nohelia Carrión de Aguirre**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con la matrícula inmobiliaria **Nro. 018-68047**, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “Aguas Claras” ID. 119296 María Nohelia Carrión de Aguirre.		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Carlos	
Vereda:	Vallejuelos	
Naturaleza del Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria:	018-68047	
Código Catastral:	649-2-01-000-038-0226-00-00	
Ficha Predial:	18706610	
Área Registrada:	0 Ha 7.686 m ²	
Relación Jurídica del Solicitante con el Predio:	Propietario	
GEORREFERENCIACIÓN: el área de terreno se encuentra delimitada por las siguientes coordenadas geográficas (sirgas).		
Punto	Longitud	Latitud
600	75° 01' 23,80788" W	6° 12' 17,91877" N
601	75° 01' 24,41704" W	6° 12' 17,89804" N
602	75° 01' 24,26225" W	6° 12' 17,86419" N
603	75° 01' 23,52064" W	6° 12' 17,99627" N
604	75° 01' 23,24801" W	6° 12' 18,90939" N
605	75° 01' 21,77069" W	6° 12' 21,42430" N
606	75° 01' 21,60519" W	6° 12' 20,77676" N
607	75° 01' 21,09602" W	6° 12' 20,47802" N
608	75° 01' 20,46972" W	6° 12' 20,67645" N
609	75° 01' 21,03415" W	6° 12' 18,54855" N
610	75° 01' 21,29519" W	6° 12' 17,48397" N
611	75° 01' 23,41252" W	6° 12' 16,96832" N
612	75° 01' 23,76291" W	6° 12' 17,04563" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		



A continuación se realiza una descripción detallada de los linderos, de acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:

NORTE:	Del punto de partida 1 llamado 605 de coordenadas 1178106,281 mN y 895387,974 mE, sigue en dirección Norte en una distancia de 58.88 metros a encontrar el punto 2 llamado 608 de coordenadas 1178083.234 mN y 895427.933 mE siendo colindante con Salvador Gonzales.
ORIENTE:	Del punto 2 llamado 608 con coordenadas 1178083.234 mN y 895427.933 mE sigue en dirección Este en una distancia de 101.317 metros a encontrar el punto 3 llamado 610 con coordenadas 1177985,197 mN y 895402,378 mE siendo colindante con Francisco Hincapié.
SUR:	Del punto 3 llamado 610 de coordenadas 1177985,197 mN y 895402,378 mE sigue en dirección Sur en una distancia de 78.032 metros a encontrar el punto 4 llamado 612 de coordenadas 1177971,866 mN y 895326,481 mE siendo colindante con Francisco Hincapié.
OCCIDENTE:	Del punto número 4 llamado 612 de coordenadas 1177971,866 mN y 895326,481 mE sigue en dirección Suroeste en una distancia de 33,02 metros a encontrar el punto 5 llamado 601 con coordenadas 1177998,090 mN y 895306,415 mE siendo colindante con Ramiro Alzate, sigue en dirección Noroeste en una distancia de 146.938 metros a encontrar con el punto 6 llamado 605 de coordenadas 1178106,281 mN y 895387,974 mE siendo colindante con Eliberto Arias, donde cierra.

Atentamente,


JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario